

previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de octubre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Director general de Presupuestos a don Francisco Arán López.

Dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Hacienda,
EDUARDO CARRILES GALARRAGA

18901 REAL DECRETO 2298/1976, de 1 de octubre, por el que se nombra Director general de Seguros a don Fernando del Caño Escudero.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo del Real Decreto de esta fecha, por el que se reorganiza la Subsecretaría de Economía Financiera y los Centros directivos dependientes de ella, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de octubre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Director general de Seguros a don Fernando del Caño Escudero.

Dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Hacienda,
EDUARDO CARRILES GALARRAGA

18902 ORDEN de 2 de septiembre de 1976 por la que se nombra Agente de Cambio y Bolsa de Barcelona, en turno restringido, al Apoderado señor Cairol Castillo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 1 de marzo de 1943, del número sexto de la Orden de 28 de junio de 1950 y con la disposición transitoria del vigente Reglamento de las Bolsas de Comercio, aprobado por Decreto 1508/1967, de 30 de junio,

Este Ministerio, habida cuenta del informe favorable emitido por el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, de acuerdo con lo preceptuado en las disposiciones vigentes, se ha servido nombrar, por el turno restringido, Agente de Cambio y Bolsa de Barcelona a don Carlos Cairol Castillo, primero de los Apoderados que en la actualidad integran el Escalafón de Aspirantes a Agentes de Cambio y Bolsa de dicha plaza.

La expedición del correspondiente título queda supeditada hasta que el interesado justifique, dentro del plazo señalado a tal efecto, haber prestado juramento, constituido la fianza reglamentaria y haber cumplido los demás requisitos que se determinan en la vigente Reglamentación.

Lo que se participa a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario de Economía Financiera, Prudencio de Luis Díaz-Monasterio Guren.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

MINISTERIO DE TRABAJO

18903 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Ortiz de Zárate», de Vitoria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 18 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Ortiz de Zárate», de Vitoria.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección del Facultativo que aspiraba a la plaza de máximo rango jerárquico en la especialidad que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Médico que ha superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal.

RESIDENCIA SANITARIA «ORTIZ DE ZARATE», VITORIA

Traumatología y Cirugía ortopédica

Don Angel Alfageme Cruz, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de julio de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

18904 ORDEN de 24 de septiembre de 1976 por la que se resuelven las pruebas selectivas libres convocadas por Resolución del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica, de fecha 11 de septiembre de 1975, para proveer seis plazas vacantes de Ingenieros Técnicos Agrícolas del citado Servicio.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica sobre nombramiento de Funcionarios de Carrera de la Escala de Ingenieros Técnicos de dicho Organismo a favor de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas al efecto y aportada dentro del plazo la documentación exigida en la convocatoria de las referidas pruebas,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas en el artículo 6.º 5, c), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, ha acordado nombrar Funcionarios de Carrera de la Escala de Ingenieros Técnicos del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica a los aspirantes que a continuación se citan, con el orden que se señala:]

Nombres y apellidos	Número Registro de Personal	Fecha de nacimiento
D.ª María del Rosario de la Calle Baeza	T05AG04A0009P	20- 5-43
D. Luis Carbó Saguer	T05AG04A0010P	18- 4-44
D. Juan José de Benito Dorrego	T05AG04A0011P	12-10-45
D. Juan Sánchez García	T05AG04A0012P	12- 1-36
D. Antonio Sánchez Padial	T05AG04A0013P	15- 4-51
D. José Luis Jiménez Sánchez-Malo	T05AG04A0014P	1- 5-47

Los interesados habrán de posesionarse de sus cargos en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado».

El Subdirector general, Jefe del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica, extenderá los nombramientos pertinentes de Funcionarios de Carrera, a tenor de lo establecido en el artículo 6.º 7, b), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Lo que digo a VV. II. a los efectos oportunos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 24 de septiembre de 1976.

ABRIL MARTORELL

Ilmos. Sres. Director general de la Producción Agraria y Subdirector general, Jefe del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica.

18905 ORDEN de 24 de septiembre de 1976 por la que se resuelven las pruebas selectivas libres convocadas por Resolución del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica, de fecha 14 de julio de 1975, para proveer 12 plazas vacantes de Ingenieros Superiores Agrónomos del citado Servicio.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica sobre nombramiento de Funcionarios de Carrera de la Escala de Ingenieros Superiores de dicho Organismo a favor de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas al efecto y aportada dentro del plazo la documentación exigida en la convocatoria de las referidas pruebas,